Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. 331
Inscripción DANE 368679000729

Jornada COMPLETA
Calendario A

En la ciudad de San Gil, a los 25 días del mes de Noviembre del año 2017 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO SANTA CRUZ DE LA NUEVA BAEZA institución de naturaleza privada, con Licencia de Funcionamiento o Reconocimiento de carácter oficial según Resolución No. 0005942 Mayo 3 de 2017 ,autorizada para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad ACADÉMICO.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO, al graduado cuyos Nombres, Apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MARIA JOSÉ DÍAZ RUEDA T.I. NRO 1,005,482,704 DE SAN GIL

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 031 de fecha: Noviembre 25 de 2,017

que consta de 14 Alumnos.

Comienza con el nombre de: JENNIFER KATHERINE APONTE RICO

y cierra con el nombre de : VALENTINA VARGAS ROJAS

firmada y sellada por: GRACIELA PEREIRA DE GÓMEZ

(Rectora) y NUBIA INÉS PARRA REYES (Secretaria).

Dada en San Gil, a los 25 días del mes de Noviembre de 2017

Firmado y Sellado

Colegio Santa Cruz de la Nueva Baeza RECTORA

Rectora
C.C. No. 28,377,225 de San Gil

Secretaria
C.C. No. 37,894,818 de San Gil

Powered by CamScanner

Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

ACTA DE GRADO No. 002 - 2024

Del 16 de febrero de 2024

La Universidad Pontificia Bolivariana, institución privada de Educación Superior, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución Ejecutiva No. 48 del 22 de Febrero de 1937, proferida por el Ministerio de Gobierno y la Seccional Bucaramanga, ubicada en la ciudad de Floridablanca, Departamento de Santander, República de Colombia, autorizada la creación mediante Acuerdo No. 083 de julio 12 de 1990, expedido por el Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior – ICFES, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

ABOGADA

A:

MARIA JOSE DIAZ RUEDA

Identificada con la cedula de ciudadania No. 1,005,482,704 expedida en Bucaramanga, en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de **DERECHO**, cumplió los demás requisitos establecidos por la Universidad y realizó el trabajo de grado en la modalidad de Judicatura, el cual fue aprobado.

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el DIECISEIS (16) de febrero del año DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

El Rector Seccional,	Pbro. GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES
La Secretaria General,	Mg. JESSICA LISETH QUINTERO URIBE
El Decano,	Mg. CARLOS ANDRES PEÑA MORENO
Diploma No. 21965	Registrado con el No. 000372845-1m

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales.

Es fiel copia tomada del original, el día 16 DE FEBRERO DE 2024.

La Secretaria General, **Mg. JESSICA LISETH QUINTERO URIBE**

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECRETARIA GENERAL BUCARAMANGA

Vigilada MinEducación

LITOGRAFÍA CORONA DIGITAL

Powered by CamScanner